

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

LLAMADO A CONCURSO PARA DOCENTES CONTRATADOS EN EL MARCO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EN SERVICIOS DE SALUD COMPONENTE FACULTAD DE PSICOLOGÍA - PROGRAMA DE SALUD MENTAL, HOSPITAL DE CLÍNICAS

El componente Facultad de Psicología del PSM, HC elaboró una propuesta académica en salud mental, que supone el diseño de dispositivos asistenciales, así como la conformación de un equipo docente a cargo del desarrollo. Esta propuesta se enmarca dentro de una concepción del programa en tanto plataforma de anclaje para la formación en salud mental a nivel de grado y posgrado para la Facultad de Psicología y la Universidad en su conjunto.

Se propone integrar al PSM, HC a egresados de la Licenciatura en Psicología enmarcados en una propuesta académica de formación en la Especialización en Psicología en Servicios de Salud (EPSS). Los seleccionados se desempeñarán como “docentes contratados” grado 1 que realizarán:

- el componente práctico de la Especialización insertos en los dispositivos asistenciales del PSM, HC. Supervisados por docentes del programa.
- el componente formativo académico mediante los cursos previstos para la Especialización.

De acuerdo al estatuto de personal docente, el contrato tendrá una duración de 1 año con opción a 2 de acuerdo a la duración de la EPSS.

Las tareas que realicen en el marco del PSM, HC se podrán enmarcar en:

- promoción y protección de la salud, diagnóstico precoz y tratamiento adecuado y oportuno;
- recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, todas ellas desde la perspectiva disciplinaria específica.

La estrategia de atención contempla el trabajo con otras disciplinas y la participación de los usuarios y/o de la comunidad en los procesos de atención.

La tarea es rentada y el Docente contratado de Psicología una vez seleccionado, firmará un contrato laboral con FP. La carga horaria semanal es de 26 hs. distribuidas en: 16 hs presenciales en el PSM, HC de lunes a viernes en horario a convenir y 10 hs. en actividades académicas correspondientes a la Especialización en Psicología en Servicios de Salud.

El Docente Contratado es un estudiante de una de las Especializaciones de la FP, por lo que deberá cumplir con todos los requisitos de la ordenanza de posgrado correspondiente.

Los aspirantes deberán presentar:

- Fotocopia de la Credencial Cívica y de Cédula de Identidad. Los graduados extranjeros que no cuenten con Credencial Cívica no podrán aspirar.
- Escolaridad
- CV con sus constancias correspondientes, debidamente foliado según la pauta:

1. datos personales

2. formación de grado y posgrado
3. Actividad científica: investigación, publicaciones y trabajos inéditos discriminando claramente lo realizado durante el grado y lo realizado a posteriori.
4. Actividad académica: participación con congresos y otros eventos exclusivamente como expositor, distinguiendo si fue durante la formación de grado o posterior. Becas y Premios.
5. Actividad de Extensión Universitaria
6. Actividad profesional.
7. Actividad docente.
8. Actividad de co-gobierno.

Carta de aspiración donde manifieste su interés y disponibilidad para asumir el cargo

Los postulantes deben acreditar constancia de psicoterapia.

La selección consta de tres instancias consecutivas, cada una de ellas eliminatória.

La secuencia de las instancias es la siguiente:

1. Prueba escrita.
2. Carta de aspiración, escolaridad y méritos.
3. Entrevista personal.

1. La prueba escrita consistirá en el análisis de una situación problema, a partir de la cual se plantearán tres preguntas orientadoras. Cada una de ellas remite a una dimensión de análisis de la viñeta siendo valorada según la escala de calificación de posgrados (0-10). La nota final de la prueba resulta del promedio de la calificación de las preguntas orientadoras, siendo el mínimo requerido nota 6.
2. La carta de aspiración se valorará según la escala de calificación de posgrados (0-10) y los méritos tomando como referencia el Reglamento de provisión de cargos docentes de FP (puntajes del reglamento¹). Se establece un resultado final producto del promedio de ambas instancias con una calificación de 0 a 10, siendo necesario el equivalente a nota 6 o más para continuar en el proceso del llamado.
3. En la entrevista personal se trabaja sobre la nota de postulación y se valoran aspectos motivacionales, actitudinales y de proyección académico - profesional. Se valorará la entrevista según la escala de calificación de posgrados (0-10), siendo 6 el mínimo requerido.

1 Título y formación (5 puntos) - Actividad docente (6 puntos) - Actividad académica (3 puntos) – Actividad científica (6 puntos) - Tareas de extensión (3 puntos) – Actividad Profesional (3 puntos)- Actividad de co-gobierno y pertenencia a Comisiones (3 puntos) - Otros méritos (1 punto)

Toda la información estará disponible en la web de Facultad de Psicología, sección Concursos.

Cualquier consulta que no esté explicitada, podrá ser evacuada vía mail con los Coordinadores del componente FP del PSM, HC a través del correo de concursos: concursos@psico.edu.uy

Gracias por su interés.